

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO HUMANISTA

ORDEN NACIONAL

DISTRITO CAPITAL FEDERAL

DOMICILIO LEGAL: JUNIN 257 - 3° "B" - C.A.B.A.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 14/08/1985

CÓDIGO 22

CUIT Nº: 30687230481

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 2015

INICIADO EL: 01/01/2015

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2015

CÓDIGO SEGURIDAD 9d69bc519d

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 12/31/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:5)	9,567.05	23,823.84
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		9,567.05	23,823.84
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0.00	0.00
TOTAL DEL ACTIVO		9,567.05	23,823.84

<u>PASIVO</u>		Ejercicio al 12/31/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES	(Nota N°:6)	9,000.00	9,000.00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		<u>9,000.00</u>	<u>9,000.00</u>
 <u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
TOTAL PASIVO		<u>9,000.00</u>	<u>9,000.00</u>
 <u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		567.05	14,823.84
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		<u>567.05</u>	<u>14,823.84</u>
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		<u>9,567.05</u>	<u>23,823.84</u>

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 12/31/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	43,083.92	35,024.81
OTROS RECURSOS		0.00	0.01
	TOTAL RECURSOS	43,083.92	35,024.82
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	47,432.18	20,985.64
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°II)	9,000.00	5,547.69
	TOTAL GASTOS	56,432.18	26,533.33
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°III)	-908.53	-156.00
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	-14,256.79	8,335.49
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0.00	-7,939.61
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	-14,256.79	395.88

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO HUMANISTA

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				12/31/2015	31/12/2014
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	14,823.84			14,823.84	14,427.96
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-14,256.79			-14,256.79	395.88
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	567.05	0.00	0.00	567.05	14,823.84

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 12/31/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio		
Fondos al inicio	23,823.84	
Total de efectivo al inicio	23,823.84	3,027.96
Efectivo al cierre del ejercicio		
Fondos al cierre	9,567.05	
Total de efectivo al cierre	9,567.05	23,823.84
Aumento / disminución neta del efectivo	-14,256.79	20,795.88
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Total	0.00	21,295.88
Aplicaciones		
Recursos y gastos	14,256.79	
Total	14,256.79	500.00
Aumento / disminución neta del efectivo	-14,256.79	20,795.88

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO HUMANISTA

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	OTROS RECURSOS	Total Ejercicio al 12/31/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	43,083.92		43,083.92	34,836.05
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	0.00		0.00	188.76
Recupero de Gastos		0.00	0.00	0.01
Totales del período actual	43,083.92	0.00	43,083.92	35,024.82
Totales del período anterior	35,024.81	0.01		35,024.82

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO HUMANISTA

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 12/31/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Actos y Movilizaciones	852.73		852.73	0.00
Papelería e Impresiones	638.25		638.25	0.00
Gastos de Oficina	0.00		0.00	1,533.10
Avisos Oficiales	0.00		0.00	187.55
Gastos de Publicación en Internet	0.00		0.00	320.00
Movilidad y Viáticos	38,995.00		38,995.00	1,393.14
Gastos de Combustibles	450.04		450.04	0.00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	0.00		0.00	236.01
Gastos de Internet y Tv	0.00		0.00	820.01
Gastos Legales	919.60		919.60	429.60
Gastos Varios	5,576.56		5,576.56	4,166.23
Deudores Incobrables	0.00		0.00	11,900.00
Honorarios de Capacitación e Investigación		9,000.00	9,000.00	0.00
Movilidad y Viáticos para Capacitación e Investigación		0.00	0.00	5,547.69
Totales del período actual	47,432.18	9,000.00	56,432.18	26,533.33

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO HUMANISTA

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2015

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 12/31/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Totales del período anterior	20,985.64	5,547.69		26,533.33

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 12/31/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0.00	0.00
	<hr/>	<hr/>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	908.53	156.00
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	908.53	156.00
	<hr/>	<hr/>
Resultados financieros y por tenencia netos	-908.53	-156.00
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 12/31/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0.00	0.00
	<hr/>	<hr/>
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	0.00	7,939.61
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0.00	7,939.61
	<hr/>	<hr/>
Recursos y gastos extraordinarios netos	0.00	-7,939.61
	<hr/>	<hr/>

NOTAS**Nota N°: 1**

Normas aplicadas y bases para la preparación de los estados contables

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnica Nro. 7, 8 y 11 de la FACPCE, puestas en vigencia por las Resoluciones Nros. C89/88 y C205/93 del CPCECABA. Los estados contables han sido preparados en moneda corriente al cierre del ejercicio y habiendo considerado ajustes de acuerdo con la medición del índice de precios internos al por mayor (IPIM) que publica el INDEC, sólo hasta el 28 de febrero de 2003, en virtud de la vigencia del Decreto PEN Nro. 664/2003 y de la Resolución General Nro. 4/2003, de la Inspección General de Justicia, que dispuso que las entidades obligadas a presentar sus estados contables ante dicho organismo discontinuarán a partir de 1 de marzo de 2003 ka aokucacupib del método de reexpresión de los estados contables en moneda homogénea. De haberse practicado la actualización con aplicación de los índices (IPIM) correspondientes al mes de diciembre de 2015, el ajuste resultante hubiera sido no significativo. En consecuencia:

1. Los activos monetarios expresan su valor nominal al cierre del ejercicio.
2. No existen activos, ni pasivos no monetarios, que debieran ser reexpresados a moneda de cierre del ejercicio.
3. Recursos y gastos han sido expresados a valores corrientes del cierre del ejercicio.

Nota N°: 2

Bienes de responsabilidad y/o disponibilidad restringida

A la fecha de cierre del ejercicio no existen bienes de responsabilidad restringida y/o disponibilidad restringida.

Nota N°: 3

Actividades de capacitación

En virtud de lo dispuesto por la ley 25.600 se deja constancia que la partida "Gastos de Capacitación" (\$ 9.000.-) que se expresa en el Estado de Recursos y Gastos contiene las actividades de capacitación para la función pública cumpliendo con el art. 19. de dicha ley, el mencionado importe fue abonado el 14/11/2015 y facturado el 17/03/2016.

Nota N°: 4

Hechos posteriores al cierre

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridas entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de aprobación de los estados contables por parte de los miembros de la Comisión Fiscalizadora que puedan afectar significativamente la situación patrimonial del Partido a la fecha de cierre, ni los resultados del presente ejercicio.

Nota: 5 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.1.01.00	Caja	1,171.13	1,123.31
1.1.04.00	BANCOS	8,395.92	22,700.53
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	8,395.92	22,700.53
	Banco de la Nación Argentina cta.cte. Cuenta :0005273508	8,395.92	
TOTAL		9,567.05	23,823.84

Nota: 6 - DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.3.01.03	Préstamos de Privados a Reintegrar	9,000.00	9,000.00
	Grinstein Gerardo Daniel Cuenta :20144828357	1,200.00	
	Sosa Nélda Esther Cuenta :27125635712	2,800.00	
	Sponda Juan Cuenta :20315306788	5,000.00	
TOTAL		9,000.00	9,000.00

INFORME DEL AUDITOR

Señores:

PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL

CUIT: 30-68723048-1

Domicilio legal: Junín 257 – 3° “B” – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, como así también las notas y anexos.

Responsabilidad de la dirección

En relación con los estados contables la dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL al 31 de diciembre de 2015, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y lo establecido en la acordada de la CNE del 19/11/2013 .

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2015 no existen deudas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales dado que el Ente no posee personal en relación de dependencia.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de marzo de 2016.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO HUMANISTA

Ejercicio iniciado el 1/1/2015 y finalizado el 12/31/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Taller sobre voto electrónico. Ventajas y desventajas. Duración 6 horas
Antecedentes e historia. El voto electrónico en el mundo en la actualidad.
Sistema de boleta única electrónica. Ventajas. Voto electrónico y el fraude electoral. Prácticas con simulador.
El objetivo del taller es la comprensión y adecuada utilización del sistema de voto electrónico en los actos electorales en el país.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
14/11/2015	Rivadavia 1261- CABA	Taller

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
Leonardo Blanco	Formador	Taller
Jorge Pardés	Formador	Taller

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	Taller sobre el voto electrónico
Temario desarrollado:	Antecedentes e historia. El voto electrónico en el mundo en la actualidad. Sistema de boleta única electrónica. Ventajas. Voto electrónico y el fraude electoral. Prácticas con simulador.
Objetivos:	El objetivo del taller es la comprensión y adecuada utilización del sistema de voto electrónico en los actos electorales en el país.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Taller	Gustavo	Tenaglia	22964373	21/10/1972
Taller	Nicolás	Verdi	31576361	03/04/1985
Taller	Mariana	Zalazar	34308396	31/12/1988
Taller	Sheila	Muñoz	35092762	03/02/1990
Taller	Carlos	San Miguel	37079078	24/08/1992
Taller	Camila	Parnisari	37797240	17/11/1992
Taller	Estefanía	Giménez	31981531	14/11/1985
Taller	Alina	Parcerro	25157847	28/07/1976
Taller	Lourdes	Mansilla	38399782	22/09/1994
Taller	Marcelo	Mansilla	40865597	24/12/1995
Taller	Rodrigo	Mansilla	40289186	25/05/1997
Taller	Ruben	Pereyra	35977278	02/02/1991
Taller	Juan	Brito	13925524	01/01/1961
Taller	Ariel	Ledesma	38886828	20/02/1964
Taller	Daniel	Ledesma	18534674	28/12/1974
Taller	Jorge	Nuñez	14394264	17/05/1961
Taller	Alfredo	Segura	14438734	24/09/1959
Taller	Alexander	Brito	37405535	01/03/1993
Taller	Lara	Divito	37236798	22/09/1991

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Taller	4,909.00	SI
Taller	4,091.00	NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Taller sobre voto electrónico	Honorarios de capacitación e investigación	9,000.00
	Total de gastos de la Actividad	9,000.00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2015	27/05/2015	21,541.96
2015	20/08/2015	21,541.96
Total percibido en el ejercicio (1)		43,083.92

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	8,616.78
30% destinado a menores de 30 años	2,585.03

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	8,616.78
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	8,616.78

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.